

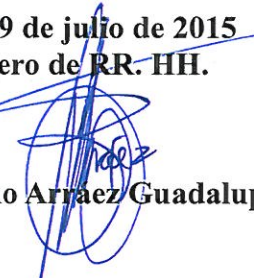


ANUNCIO

El Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote ha aprobado las bases que regirá la convocatoria pública para la provisión por el procedimiento de libre designación de diversos puestos de Directores Insulares del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote.

Plazo de presentación: El plazo de presentación de instancias será de **10 días naturales**, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Aquellas personas interesadas en obtener una copia íntegra de la convocatoria, podrán solicitarla en las oficinas del Registro General del Cabildo Insular de Lanzarote o en la página <http://www.cabildodelanzarote.com>.

Arrecife, 29 de julio de 2015
El Consejero de RR. HH.

Luis Celestino Arráez Guadalupe

